



LA DICTADURA PORFIRISTA

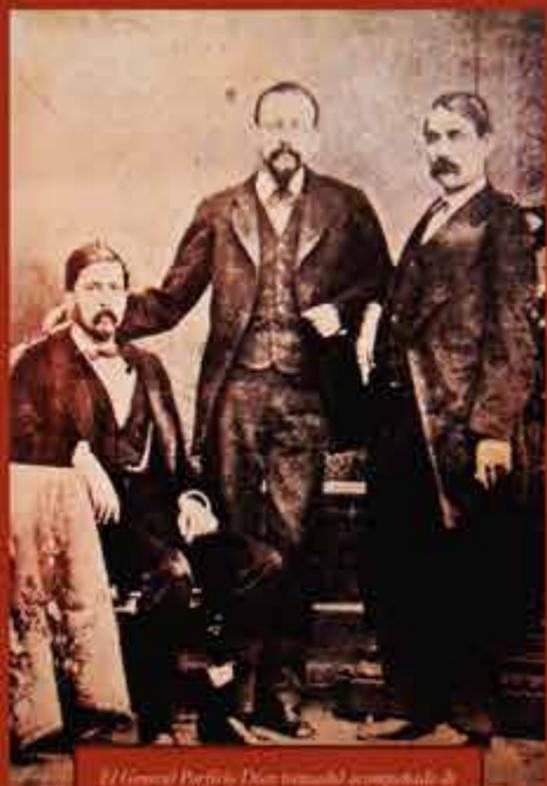
En 1876 Porfirio Díaz Mori ocupó por primera vez la presidencia de la República. Había sido candidato presidencial en varios procesos electorales, en los que resultó derrotado. Se rebeló contra el gobierno de Benito Juárez y, más tarde, contra el de Sebastián Lerdo de Tejada, invocando el principio de no reelección. En este último intento, por medio de las armas, logró su cometido.

Una vez instalado en la silla presidencial tuvo la capacidad para someter a todos los caudillos militares y regionales e imponer su autoridad. Aunque había llegado al poder por medio de una revuelta exigiendo la no reelección, sólo mantuvo la fidelidad a ese principio durante su primer mandato constitucional. Concluido su gobierno inicial, en 1880 fue relevado en el poder por Manuel González, uno de sus más cercanos colaboradores. Durante la gestión de González se modificó la Constitución para permitir la reelección de Díaz, si ésta no era consecutiva. Díaz ocupó por segunda ocasión la presidencia de la República en 1884 y, a partir de ahí, ya no la abandonó, hasta que una revolución, cerca de tres décadas después, pudo derrocarlo.

Durante su prolongada permanencia en el cargo, México sufrió una severa transformación. Los resultados de su mandato han generado una gran polémica; por un lado, se resalta el crecimiento económico y la creación de infraestructura que se obtuvo durante su gobierno; al mismo tiempo se subraya la enorme desigualdad social que se generó, la entrega de las principales ramas económicas a las compañías extranjeras, la falta de libertades políticas y de democracia, así como la represión sistemática a sus opositores.

Al cumplirse este año el primer centenario desde la muerte de Porfirio Díaz, esta exposición presenta un breve recuento de los pormenores que rodearon su larga estancia en el poder.

PORFIRIO DÍAZ VS. BENITO JUÁREZ Y SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA



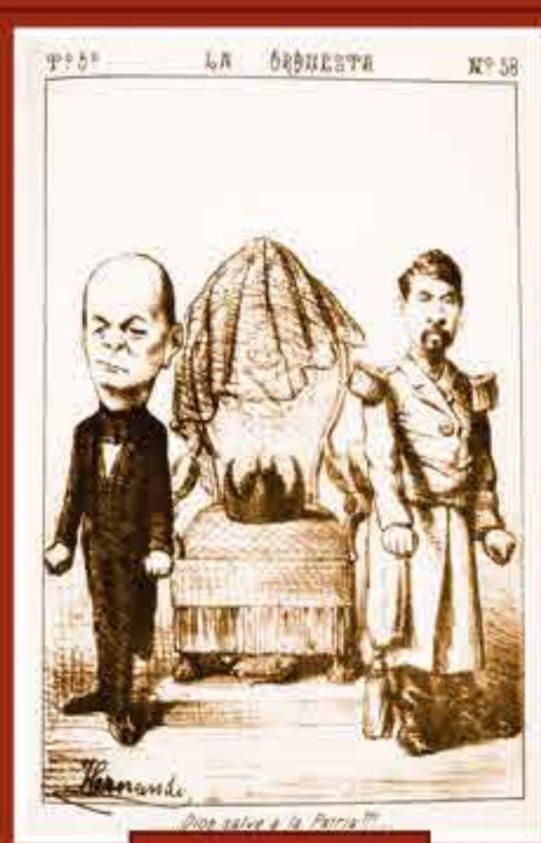
El General Porfirio Díaz tomado al acompañarlo de los Generales Trinidad García de la Cadena y Manuel Márquez de León en: Enciclopedia Ilustrada del General Porfirio Díaz, p. 47.

...pues aunque manifiesta que es voluntad del Estado [la victoria de Juárez], ya sabemos lo que vale la voluntad de los pueblos, ante la de los gobernantes, y que haya hecho postular al hombre que [...] era nuestra bandera, nuestro orgullo, y el fundamento de nuestras esperanzas; pero que con su procedimiento [...] si bien no ha demostrado nuestra gratitud y nuestra amistad, ha demostrado que no es tal hombre en cuyas manos debemos poner el porvenir de la nación; que conozco bien la opinión de toda la república y no creo que saldrá efecto.

Sobre Benito Juárez, Porfirio Díaz a Miguel Castro, ca. 1867.

[...] he creído que debía expedir hoy un decreto de amnistía por los delitos políticos cometidos hasta aquí, sin excepción de persona alguna. Reprimido ya el principal esfuerzo de los sublevados, puede concederse la amnistía sin temor del menosprecio de las leyes, y sin mengua de la autoridad. La amnistía corresponde al anhelo general de la pacificación del país, y a una opinión profundamente arraigada en cuantos contemplan los espantosos desastres de la anarquía y las dolorosas ruinas de la guerra civil.

Manifiesto de Sebastián Lerdo de Tejada a sus conciudadanos, 27 de julio de 1872.



"¡Que salve a la patria!" en La Orquesta, no. 58, julio de 1867.

Al término de la guerra de Reforma (1858-1860), Benito Juárez fue electo presidente constitucional al obtener más de la mitad de los votos. Su nuevo periodo presidencial tuvo que enfrentar un problema mayor: la intervención francesa y el posterior intento monárquico de Maximiliano. En esa difícil coyuntura que amenazaba a la Nación mexicana, Porfirio Díaz se destacó como un defensor del republicanismo y obtuvo sonados triunfos militares para la causa nacional, contribuyendo a derrotar a las fuerzas imperiales. Díaz se convirtió así en un serio aspirante a la presidencia de la República. Lo intentó en 1867 desde las urnas, pero el prestigio de Juárez lo venció. No obstante, su figura, en competencia con las del Benemérito y la de Sebastián Lerdo de Tejada, siguió siendo una de las más importantes en el panorama político y continuó aspirando a disputar la silla presidencial.

LA DERROTA DE LA NORIA

Al pueblo mexicano:

La reelección indefinida, forzosa y violenta, del ejecutivo federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales.

[...] los sectarios de la reelección indefinida prefieren sus aprovechamientos personales a la Constitución, a los principios y a la República misma. [...] Que los patriotas, los sinceros constitucionalistas, los hombres del deber, presten su concurso a la causa de la libertad electoral; y el país salvará sus más caros intereses. Que sus mandatarios públicos, reconociendo que sus poderes son limitados, devuelven honradamente al pueblo elector el depósito de su confianza en los periodos legales, y la observancia estricta de la Constitución será verdadera garantía de paz. Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución.

Plan de la Noria, 9 de noviembre de 1871.



Julio Ruelas, *El General Nemesio Ruelas y su estado mayor* (1911). óleo sobre tela, SEDENA.

Boletín del "MONITOR."

EL PROSUMENTISMO DEL GENERAL DIAZ.—EL PLAN DE LA NORIA.—LAS ENFORMAS.—ERIGIENDO EL SANGRE.—LA REVOLUCION.—DIRECCIONES.—EFECTOS FEDERALES.—CIRCULARS.—NOTICIAS.—LA CÁMARA.—DISCUSION.—FACULTADES CONCORDIAS.—EL SAN YUSE.—A LOS JUERES.—EL SR. D. JOSEPH ORRISON.—TRAYMO.

El manifiesto del Sr. general D. Porfirio Diaz ha causado una profunda sensacion. Uno lo examina, creyendo ser en él la brújula que oricula al pais en el porvenir. Otros lo miran como un proyecto informal, inasumible, irresoluble; pero todos convienen en que ese manifiesto ha venido á dar á la revolucion un carácter bastante definido, una gravedad y una importancia que no tenia hasta ahora.

Las reformas que el general Diaz propone, al modo con que á su juicio va á desenvolverse al pais la tranquilidad y su imperio á la ley, no puede menos que ser un embrión que á algunos debe parecer hasta monstruoso, en sus inmensas innovaciones.

Comienza con documento haciendo cargos al gobierno que por desgracia tienen muchas apariencias de verdad; ni los mismos partidarios del ejecutivo desconocen sus grandes faltas para con el pais, y ellos mismos han clamado contra ellas.

Después de recordar una historia lúgubre que hizo sangrar el corazón con la memoria de nuestros desvarios políticos, dice estas palabras, cuyo sentido no hemos podido comprender:

"Combatiremos por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria. "Constitucion de 57 y libertad electoral" será nuestra bandera; "nuestro gobierno y mas libertades" nuestro programa."



En 1871 se efectuaron nuevos comicios para contender por la presidencia de la República. Ninguno de los tres aspirantes —Juárez, Díaz y Lerdo—, obtuvo la mayoría en la primera ronda, por lo que la Cámara de Diputados se erigió en colegio electoral. De manera holgada, Benito Juárez derrotó a Díaz, quien no reconoció los resultados. Desde su hacienda de La Noria, en Oaxaca, promulgó un plan, alegando que la reelección juarista desprestigiaba los ideales del liberalismo. Las fuerzas gubernamentales se aprestaron a sofocar la rebelión. Al poco tiempo, la muerte de don Benito desacreditó el movimiento y Lerdo, presidente por disposición legal, ofreció la amnistía a los rebeldes porfiristas, quienes la aceptaron. Parecía que Díaz no lograría su propósito de alcanzar el poder nacional... por el momento.

EL TRIUNFO DE TUXTEPEC

El gobierno ha perdido su título de legalidad... un país no puede nunca llamarse verdaderamente constituido mientras sus hijos, y entre ellos principalmente los que mandan sus tropas, no resuelven a no seguir al gobierno sino por el sendero de la ley y cuando es el portaestandarte de sus libertades. Ningún soldado de honra y patriota debe sostener a un gobierno que quebranta el pacto celebrado con el pueblo que se llama constitución.

Porfirio Díaz a José Guillermo Carbó, 8 de noviembre de 1876.



BATALLA DE TEOAC
Lima al Mundo del C. 1901. Miguel González.

Batalla de Teoac, 1900, litografía, en *Historia de la Revolución de Tuxtepec*.

No merecemos el nombre de ciudadanos mexicanos, ni siquiera el de hombres, los que sigamos consintiendo en que estén al frente de la administración los que así roban nuestro porvenir y nos venden al extranjero.

Plan de Tuxtepec reformado en Palo Alto, 1876.



"La cuestión" en *El Ahuacón*, viernes 4 de febrero de 1876.



El periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada como sustituto de Benito Juárez, quien murió al año de su reelección, trajo una calma relativa a la República. Durante su encargo se elevaron las leyes de Reforma al ámbito constitucional y se proyectó el liberalismo como el eje de desarrollo de la nación. Al finalizar el ciclo de cuatro años, el presidente Lerdo de Tejada pretendió continuar su encargo. Contra esa intención, Porfirio Díaz lanzó desde Tuxtepec un nuevo llamamiento a la rebeldía. Entonces las condiciones le fueron favorables y pudo obtener la victoria militar, lo que provocó el exilio de don Sebastián y la elevación, por fin, de Díaz al cargo máximo. A pesar de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, le disputó la posición, no logró su cometido y el vencedor del 2 de abril de 1867 se legitimó como el primer mandatario mexicano tras vencer en las elecciones de 1877, en las que no se presentó algún rival con posibilidades y obtuvo más del 95 % de los sufragios. De ese modo comenzó el largo periodo en el que Porfirio Díaz fue el centro de la escena política nacional.

LA PRIMERA PRESIDENCIA



José Obregón, *Porfirio Díaz*, 1884, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, INAH.

En Estados Unidos la democracia funciona porque, una vez que un presidente es electo, todos lo apoyan. En México, todos se suman, de inmediato, para quitarlo.

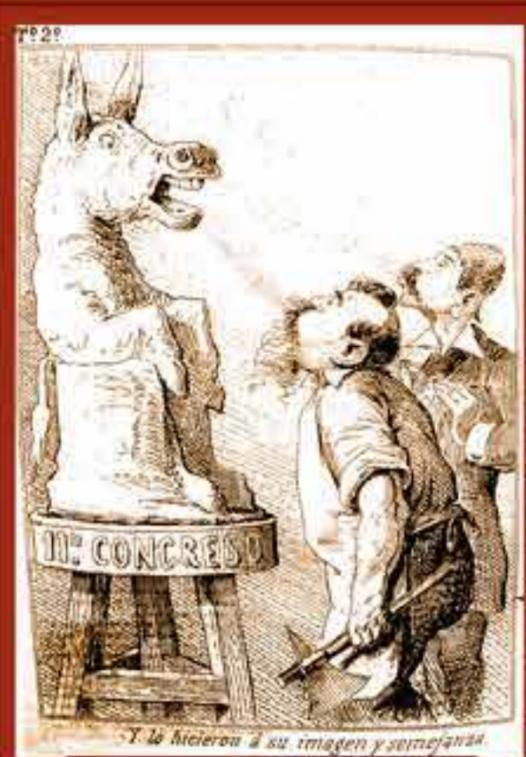
Comentario que John Cornyn escuchó decir a Porfirio Díaz.

He aquí la grande y noble tarea que os pertenece: restablecer la autoridad suprema de la Constitución, reafirmar la paz, proteger bajo su benéfica influencia todos los intereses legítimos para desarrollar los grandes recursos de riqueza del país...

Porfirio Díaz al Congreso, 1^o de abril de 1877.

Si antes que yo muera la moralidad se arraiga en nuestra sociedad y en la administración pública; si el pobre encuentra en su patria instrucción y pan; si el rico ha adquirido bastante confianza para invertir su capital en empresas nacionales; si del uno al otro extremo de la república la locomotora con voz robusta despierta y pone en movimiento a todos los mexicanos, tan hermoso espectáculo llenará mis deseos.

Informe que en el último día de su periodo da a sus compatriotas el presidente de los Estados Unidos Mexicanos Porfirio Díaz acerca de los actos de su administración, México, 1880.



"Y lo hicieron a su imagen y semejanza"
en *El Raso Trigo*, 24 de septiembre de 1880.

Una vez instalado en Palacio Nacional, Porfirio Díaz comenzó a mostrar sus habilidades políticas para consolidar y aumentar su poder personal. Entre los aspectos que habrían permitido su larga permanencia destacan: su pragmatismo político; su capacidad para imponer la lealtad y subordinación de los principales jefes militares y caudillos, quienes no lo podían cuestionar; la adecuación de las prácticas constitucionales en su beneficio, sobre todo las electorales; el mantenimiento de un equilibrio entre las autoridades central y las estatales, de forma principal mediante su injerencia en la designación de los gobernadores y, por último, la implantación de la fuerza y la intimidación, además de otras prácticas autoritarias. Lo cierto es que al finalizar su primer periodo, cumplió la premisa que justificó su rebeldía y no se reeligió. Empero, cuatro años después, cuando el relevo de su compadre Manuel González terminó, Díaz arribó de nueva cuenta al máximo cargo y no lo dejó hasta 1911, cuando una revolución que también propugnó por el sufragio efectivo y la no reelección lo mandó al exilio definitivo.

ORDEN Y PROGRESO

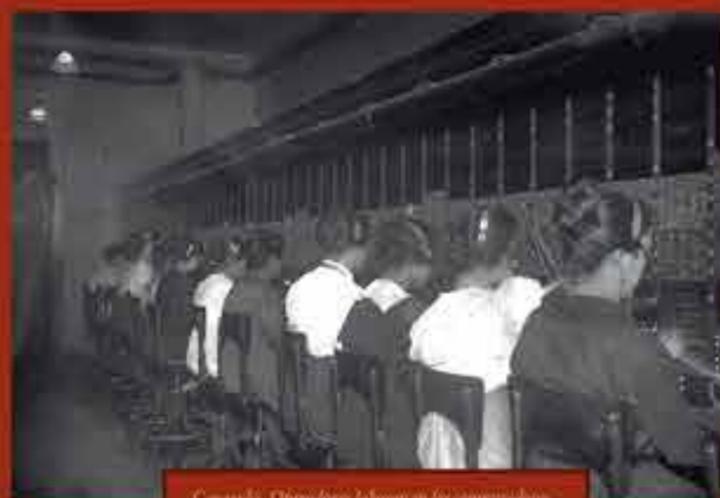
Digan lo que quieran los enemigos del porfirismo, la dictadura establecida suavemente, fue aclamada por todas las clases sociales como un inmenso bien; la paz, siendo cosa nueva y bella en la nación, inspiró al pueblo sentimientos de gratitud y lealtad, para el caudillo que había pacificado a su patria, creyendo que esa paz sería eterna.

Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, 1921.

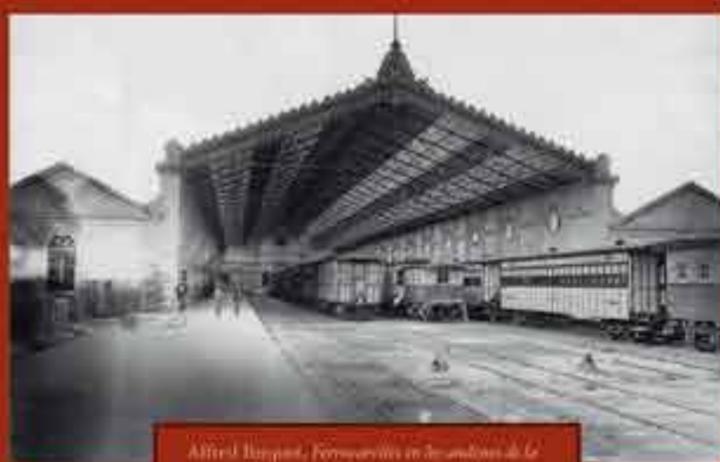


Dr. Gabino Barreda

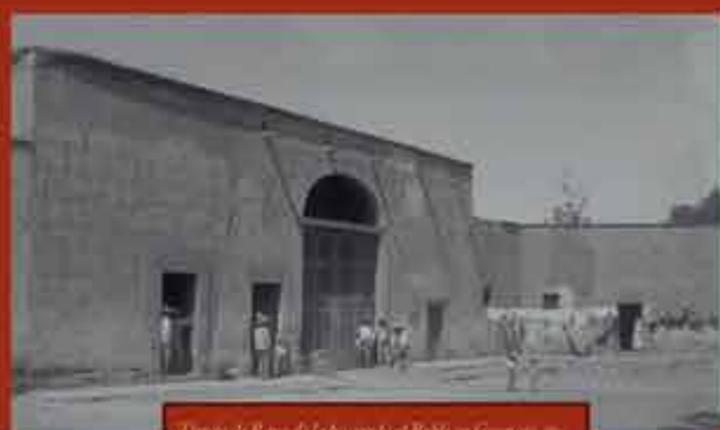
*Gabino Barreda, reproducción,
México, ca. 1910-1919/20.
CONACULTA INAH/SINAFI EN MÉXICO*



*Canasta, Operarios laboantes en las canastaderas
de La Erasm, México, ca. 1910-1919/20.
CONACULTA INAH/SINAFI EN MÉXICO*



*Alfred Barquet, Ferrocarriles en las andinas de La
sierrita Buzantilla, México, ca. 1880-1919/20.
CONACULTA INAH/SINAFI EN MÉXICO*



*Divisa de Reyes de la hacienda el Roble en Guanajuato,
México, ca. 1870-1919/20.
CONACULTA INAH/SINAFI EN MÉXICO*



La ideología en boga durante la segunda mitad del siglo XIX fue el positivismo. Trasladada a México por Gabino Barreda, quien fuera alumno del principal representante de esa doctrina, el francés Augusto Comte, se desplegó en todos los ámbitos de la vida pública mexicana, principalmente desde el terreno educativo. El lema, "Orden, Progreso y Amor", se adaptó a la realidad generada durante el porfirismo y se transformó en el asidero que legitimó las acciones del régimen. A través de los dos preceptos iniciales, Porfirio Díaz logró establecer una relativa pacificación, que le fue aplaudida por todos sus partidarios. El desarrollo económico obtenido, permitió que el régimen se fuera consolidando y evidenciara, sobre todo allende las fronteras, la estabilidad que había estado ausente desde los primeros días de vida independiente de México. No obstante, la ilusión de una paz definitiva se vio afectada por una serie de conflictos que minó, poco a poco, el prestigio del dictador y la oposición a su mandato se fue incrementando al paso del tiempo, sobre todo entre las generaciones que nacieron durante su estancia en el poder y que buscaron restablecer las libertades políticas que el régimen de Díaz había cancelado.

LA CONCILIACIÓN CON LA IGLESIA



Porfirio Díaz y Carmen Romero de Díaz, Quinto, México, 1906.
Fotografía conservada en el Archivo General de la Nación en México.

Aunque sea deplorable la absoluta separación que en nuestros días existe entre la iglesia y el estado, sin embargo los eclesiásticos se portarán respetuosamente con las autoridades civiles, y sin perjuicio de los derechos de la verdad y de la justicia, y salvas las prescripciones de la iglesia, les darán auxilio oportuno siempre que se lo pidieren.

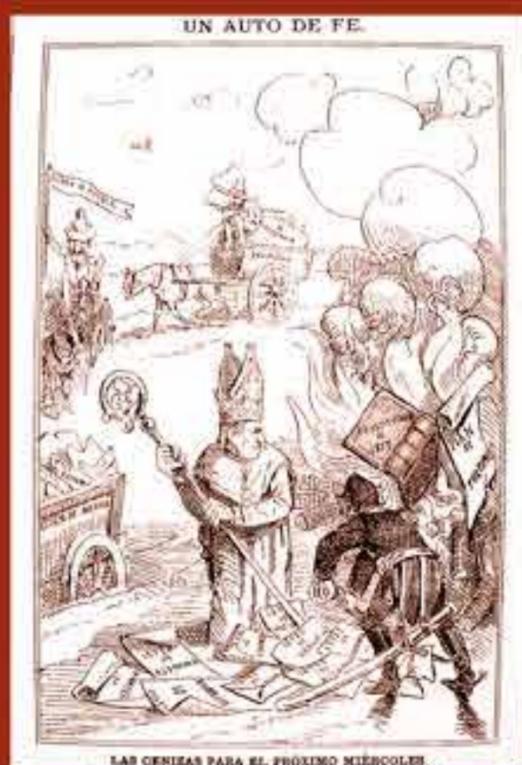
Recomendaciones del Quinto Consejo Provincial de Obispos Mexicanos de 1896.



José Guadalupe Posada, Los sacos de Tomich, 1894.

Como Porfirio Díaz en lo particular y como jefe de familia, soy católico, apostólico y romano, como jefe de Estado, no profeso ninguna religión, porque la ley no me lo permite.

Porfirio Díaz a su amigo, el arzobispo de Oaxaca, Eulogio Gillow.



LAS CENIZAS PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

"Un auto de fe" en El Hijo del Abasco, 12 de febrero de 1898.

Entre los problemas que tuvo que resolver la nación mexicana tras la obtención de su independencia, se destaca el de la relación del Estado con la Iglesia. El poder cultural, económico y político de la iglesia católica seguía siendo enorme y obstaculizaba la consolidación del Estado nacional. Ya desde 1833 se había intentado implantar una reforma que redefiniera la situación, con el objeto de mermar el poder de la élite eclesiástica. Pero fue hasta las leyes de Reforma cuando se puntualizaron las características que debían regir las relaciones entre el gobierno civil y las instituciones religiosas. Aunque Porfirio Díaz formaba parte del grupo liberal, durante su ejercicio de poder impulsó una conciliación con la jerarquía eclesiástica que le permitió limar asperezas pasadas, a través de concesiones a la iglesia católica, lo que propició un relajamiento en la aplicación de la ley y elevó la figura de Díaz ante las agrupaciones de creyentes, hasta conjugar en su persona el papel de árbitro y mayor representante de la autoridad en el país. Esa conciliación con la Iglesia fue vista como una traición a las leyes de Reforma y al liberalismo, por lo que resurgió con fuerza el movimiento liberal al comenzar el siglo XX.

LOS BROTES DE DESCONTENTO Y LA REPRESIÓN

[...] *El que os priva de la libertad, el que os impide que viváis tranquilos al lado de vuestras familias no es la Patria; sino Porfirio Díaz, ese mal mexicano que ha hipotecado a México en los mercados extranjeros; ese hijo maldito que asesina a sus hermanos o los envilece.*

Los imbéciles y los lacayos nos apellidan bandidos; pero nuestra conciencia nos da el nombre de patriotas, queremos vivir o morir libres; pero no ser esclavos.

¡Abajo los tiranos! ¡Viva la Revolución! y ¡Viva Tomochic!

Si el tirano ha creído infundirnos temor convirtiéndose él y sus fuerzas en asesinos, es el contrario, cada día nos encontramos más ofendidos y no vacilamos en empuñar las armas y protestamos exhalar el último aliento en defensa de nuestra Patria y hermanos.

¡Muera Porfirio Díaz! ¡Viva la Constitución de 1857!

Manifiesto contra Díaz, exhortando al pueblo a seguir la revolución, firmado por Santana Pérez y Filomeno Durán, noviembre de 1893.



Trabajos forzados conduciendo a familias de los indios yaquis a los pueblos de Vique y Guzmán, Sonora, ca. 1910-1913. (A0060) CONACULTA/DIADEMATA/IFCMEXICO



Fábrica textil en El Estero, a fin de marzo de 1907, Veracruz, 09444. (A0061) CONACULTA/DIADEMATA/IFCMEXICO



Oficina construida por militares en una calle de El Estero, 1 julio 1907, Veracruz, 09445. (A0062) CONACULTA/DIADEMATA/IFCMEXICO



Cuadreros detenidos por cruce de México, ca. 1910, 11060. (A0063) CONACULTA/DIADEMATA/IFCMEXICO



El mito de la paz porfiriana se resquebraja cuando se elabora un repaso de las dificultades que tuvo que enfrentar durante las tres décadas que Díaz ostentó el poder. El descontento de amplios sectores de la población durante los años de la dictadura no estuvo ausente y se manifestó, entre otros ejemplos, a través de la fundación de organismos políticos o el lanzamiento de planes revolucionarios, además de levantamientos armados contra el régimen. Ya fuera el plan de Catarino E. Garza de 1891, el establecimiento del Club "Ponciano Arriaga" en 1900, la represión en Tomóchic de 1893, la llamada Guerra del Yaqui, o el Programa del Partido Liberal Mexicano de los Flores Magón y sus seguidores, movimientos de protesta y resistencia que condujeron a acciones bélicas que son consideradas como antecedente de la Revolución maderista, se cuentan entre muchos de los desafíos que la presidencia porfiriana encaró. De ese modo, desde la oposición, Díaz se mereció calificativos que cuestionaron sus acciones gubernativas, e incluso su propia personalidad. Emergió y creció así la figura de Díaz como dictador.

SIETE REELECCIONES

La reelección, según se infiere de las razones en que los diferentes comités apoyan sus manifiestos, razones que, dentro de cuatro años, tendrán mayor eficacia todavía. La reelección significa hoy la presidencia vitalicia, es decir, la monarquía electiva con disfraz republicano. Yo no me asustó con nombres, yo veo los hechos y las cosas [...] Una solución de continuidad de cuatro años [...] sería la gran muestra de la salud nacional.

Carta de Justo Sierra a Porfirio Díaz,
noviembre de 1899.

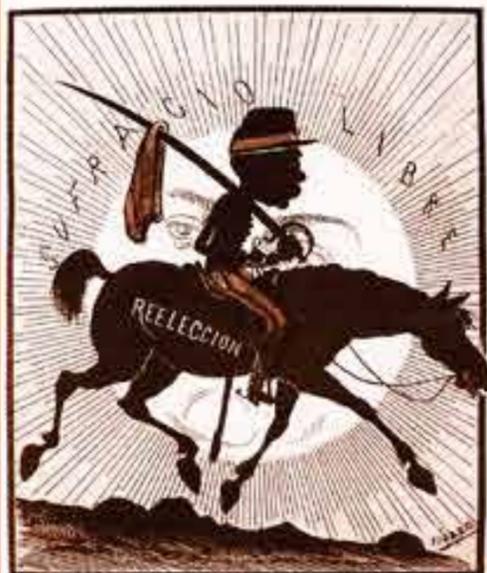


Porfirio Díaz, 1880-01, 1891, Library of Congress



"Resultado de los negocios" en *El Hijo del Ahuano*,
18 de noviembre de 1888.

UN ECLIPSE TOTAL



VISIBLE Y SENSIBLE EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.

"Un eclipse total" en *El Hijo del Ahuano*,
19 de julio de 1888.

Una de las premisas esenciales de los planes revolucionarios con los que Porfirio Díaz puso en marcha su búsqueda por el poder era la no reelección. Al término de su primer periodo cumplió la promesa. Sin embargo, cuando una nueva oportunidad se le presentó en el camino, la tomó y convirtió su permanencia en el máximo cargo en una función vitalicia. Para lograr este propósito, supo adecuar los preceptos legales de tal modo que la legitimidad para ocupar el puesto se justificaba por la estrategia que ponía en marcha al acercarse los comicios. Es por eso que durante los años de 1884, 1888, 1892, 1896, 1900, 1904 y, finalmente, 1910, la figura de don Porfirio se consideró por sus seguidores como indispensable y necesaria. Pero la marcha de la vida no se detiene y la senectud de los cuadros del porfirismo y de su líder fue minando las capacidades gubernativas del régimen. Las contradicciones generadas por un sistema que había extendido la desigualdad social y la pobreza, concentrando la riqueza con la exclusión de la mayoría de la población se manifestaron cada vez con más fuerza. Además, una pujante generación que nació durante el porfirismo, anhelaba un cambio inmediato y a ese objetivo se abocó con el nacimiento de un nuevo siglo.

LA REVOLUCIÓN MADERISTA

[...] Fue mejor derramar un poco de sangre, para que mucha sangre se salvara. La que se derramó era sangre mala, la que se salvó, buena. La paz era necesaria, aun cuando fuese una paz forzada, para que la nación tuviera tiempo de pensar y actuar. La educación y la industria han llevado adelante la tarea emprendida por el ejército.

Entrevista Díaz-Creelman,
1907-1908.



"Hoy renunciará el General Díaz" en *El Diario del Hogar*, miércoles 14 de mayo de 1911



Manifestaciones de los partidos *Nacional Antirreeleccionista* y *Nacional Democrático*, Distrito Federal, 3 de mayo de 1911. UFFO CONACUTA INAHUINAPAN MEXICO



Viene a bordo de tranvía durante festejos populares por la renuncia de *Porfirio Díaz*, Distrito Federal, 24 de mayo de 1911. UFFO CONACUTA INAHUINAPAN MEXICO



En 1904 se efectuaron modificaciones a las leyes electorales, mediante las cuales se disponía que el periodo presidencial se aumentara de cuatro a seis años; asimismo, se creaba la vicepresidencia, previniendo la inminente desaparición física del caudillo y para facilitar el futuro proceso de sucesión. Los comicios siguientes se realizarían en 1910, coincidiendo con el festejo del primer centenario del inicio de la lucha por la Independencia con el grito de Dolores. Sin embargo, un par de años antes, Díaz ofreció una entrevista al periodista James Creelman, en la que puso sobre la mesa su retiro del cargo y así dar oportunidad a nuevos cuadros para reemplazarlo. Consideró que México estaba apto para la democracia y que vería con buenos ojos el surgimiento de nuevos partidos políticos. Tales declaraciones provocaron una gran efervescencia política. Resurgió el reyismo, que pronto se colapsó. El maderismo electoral se convirtió en una gran movilización ciudadana que buscó terminar con el régimen autoritario y establecer la democracia a través del sufragio. A pesar de ello, Díaz no cumplió su palabra y se reeligió por séptima ocasión. Entonces, la única vía alterna para derrotarlo era el uso de la fuerza. Francisco I. Madero, promotor de la democracia y principal opositor del porfirismo lo entendió. Al ver anuladas las posibilidades de cambiar al régimen de Díaz por la vía pacífica e institucional, convocó al pueblo a levantarse en armas para derrocar al dictador. El gobierno que había logrado perpetuarse por tres décadas, se desmoronó en poco más de seis meses. La revolución popular provocada por su empeñamiento en no dejar el poder, lo derrotó completamente. Díaz renunció y se fue al exilio, para no volver jamás. La imagen que había querido construir durante su largo gobierno fue barrida por la Revolución.